

Comunicado de prensa de la Conferencia española de decanatos de Filosofía

Madrid, 14 de diciembre de 2012

Tras conocer el segundo borrador de la *Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa* (lomce), la conferencia española de decanatos de filosofía, que agrupa a las 22 Facultades universitarias –tanto públicas como privadas– con estudios de Filosofía, y que a su vez forma parte de la [red española de filosofía \(ref\)](#), considera necesario informar a la opinión pública de lo siguiente:

1. La lomce elimina dos de las tres materias obligatorias que venían componiendo el ciclo completo de los estudios de Filosofía en la Educación Secundaria (la «Educación Ético-Cívica» de 4º de ESO y la «Historia de la Filosofía» de 2º de Bachillerato), y deja solamente una materia obligatoria (la «Filosofía» de 1º de Bachillerato), lo que supone una reducción del 66,6% del currículum de Filosofía. Es el recorte más duro e injustificado que sufren los estudios de Filosofía en toda la historia de la democracia española y destruye lo que ha sido un pilar básico del sistema educativo español durante las tres últimas décadas.

2. Este recorte entra en contradicción con los objetivos formativos declarados en el preámbulo de la lomce y contradice también las recomendaciones de la unesco, que en su informe *La Filosofía, una escuela de libertad* (2007), atribuye a la Filosofía un papel formativo fundamental y por ello considera que debe formar parte del currículum básico del alumnado en todos los sistemas educativos del mundo.

3. Los estudios de Filosofía proporcionan al estudiante cuatro tipos de formación: a) una formación instrumental en el uso riguroso del lenguaje oral y escrito, y en la comprensión de conceptos y problemas, lo que le ayuda a mejorar sus capacidades de razonamiento y comunicación; b) una formación transversal e interdisciplinar, que le permite conectar los diversos saberes del currículum y desarrollar una mayor capacidad de juicio para afrontar la complejidad del mundo contemporáneo; c) una formación histórica básica sobre los grandes sistemas de pensamiento que han configurado y siguen configurando la identidad cultural de Occidente; d) y, por último, una formación integral que le ayuda a conciliar el conocimiento, la

moral y la sensibilidad, y que es imprescindible para su maduración personal y cualificación profesional.

4. Diversos estudios empíricos revelan que el alumnado que cursa estudios de Filosofía obtiene mejores resultados académicos en las pruebas de evaluación de competencias. Así lo ponen de manifiesto las pruebas de acceso al posgrado que se realizan en Estados Unidos (*Graduate Record Examinations*).

Y lo mismo sucede en la Educación Secundaria: los países que mejor puntuación obtienen en el informe

pisa

(Finlandia, Canadá, Nueva Zelanda y Japón) conceden gran importancia a la formación en Filosofía.

5. Por tanto, la supresión de esas dos materias filosóficas supondría frustrar una formación integral del estudiante y mermar su capacitación personal y profesional, y comportaría, en contra de lo que pretende la misma lomce, una disminución de la calidad del sistema educativo español.

6. Además, su supresión puede asestar un duro golpe al ejercicio de la profesión filosófica en España: causaría un daño enorme a su actual profesorado de Enseñanza Secundaria y reduciría notablemente las nuevas vocaciones profesionales en Filosofía, de modo que a medio plazo acabaría produciéndose el cierre de muchas titulaciones y Facultades de Filosofía. Esto supondría una pérdida gravísima para la cultura española, para la libertad de pensamiento y para la calidad democrática de este país.

7. Rechazamos que la Filosofía sea utilizada una y otra vez, por los sucesivos Gobiernos de España, como un comodín que se estira y se encoge caprichosamente con cada nueva reforma educativa; como un arma arrojadiza en la lucha ideológica entre los partidos políticos; y, en el caso de la Ética, como una moneda de cambio susceptible de ser intercambiada por la enseñanza de la Religión. La Filosofía tiene una larga y sólida tradición académica, independiente de las diversas ideologías políticas y de las distintas confesiones religiosas, y constituye una seña de identidad imprescindible de la cultura occidental.

8. Por todo ello, pedimos al Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte que la futura Ley de Educación mantenga las tres materias obligatorias de Filosofía en los tres últimos cursos de la Educación Secundaria (4º de eso, 1º y 2º de Bachillerato), de manera que quede garantizado

un ciclo formativo completo y coherente en Filosofía, académicamente equiparable al de las otras materias que han sido reconocidas por la lomce como
troncales de Bachillerato: Lengua, Matemáticas, Historia e Inglés.

9. Por último, manifestamos nuestro apoyo al profesorado de Filosofía de Enseñanza Secundaria y nos ofrecemos a colaborar con las Asociaciones profesionales que integran la red española de filosofía (ref),
en todas las iniciativas destinadas a la defensa, renovación y dignificación de la educación y la profesión filosófica en España.